



**ALCALDIA MUNICIPAL
GUATA OLANCHO**

ACTA # 9 – 2024

En el Municipio de Guata departamento de Olancho al 1 día del mes de mayo del año 2024 siendo las 10:00 am sesión ordinaria celebrada en el salón municipal presida por el señor alcalde Don Luis Alfredo Baquedano, y su vicealcaldesa Gisela del Carmen Cáceres Antúnez y la asistencia de sus demás miembros regidores por su orden:

Lelin del Carmen Sánchez

Harvey Fernando Cáceres Gálvez

Ramon Adalberto Hernández Méndez

Francisco abad Hernández

Juana Maritza Días reyes

Christian Josué Oseguera Girón

William Ramón Nájera Figueroa

Merlín Yaniria Hernández Díaz reyes, y el comisionado municipal Alexis Yobani Velásquez Figueroa y la secretaria que da fe:

- a) Comprobación del quorum
- b) Apertura de la sesión
- c) Lectura discusión y aprobación de la agenda, el señor alcalde toma la palabra y da por abierta la sesión quedando de la siguiente manera:

1. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Carlos Adalberto Martínez Diaz, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1996-00274, dicho terreno esta

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (99060270) alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuimos todos



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con calle de por medio y propiedad del señor Brayan Sánchez y mide 15 mts, AL SUR: con predio 7 del bloque 013 y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad del señor Leonel Martines y mide 12.50, AL OESTE con calle de por medio y propiedad de la señora Vivian Guerrero y mide 12.50 mts, para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.

2. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Leonel Armando Martínez Diaz, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1998-00291, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con calle de por medio y propiedad del señor Samuel Hernández y mide 15 mts, AL SUR: con predio 2 del bloque 013 y mide 15 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad de la señora Katherine Hernández y mide 12.50, AL OESTE con propiedad del señor Carlos Martínez 12.50 mts, para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
3. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor José Luis Martínez Diaz, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1987-00246, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,130.80 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 714.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Ariel Figueroa y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad de la señora María



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

Ortiz y mide 15 mts, AL ESTE: con predio 2 del bloque 008 y mide 12.00 mts, AL OESTE con calle de por medio y predio 2 del bloque 007 y mide 12.00 mts, para un total de 178.27 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo 11 del instituto de la propiedad.

4. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Ector Manuel Sánchez, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1980-00220, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Carlos Martínez y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad del seor Francisco Hernández y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad dela señora Angela Hernández y mide 12.50 mts, AL OESTE con calle de por medio y predio 2 del bloque 014 y mide 12.50 mts, para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
5. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Osmen Darío Figueroa, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1976-00214, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad de la señora Angela Hernández y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad del señor Sergio Rivera y mide 15 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad del señor Yerlin Hernández y mide 12.50, AL OESTE : con predio 6 del bloque 013 y mide 12.50 mts para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.



**ALCALDIA MUNICIPAL
GUATA OLANCHO**

6. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señora Eglá Yojana Figueroa Figueroa, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1972-00161, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,406.80 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 741.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con predio 6 del bloque 013 y mide 15 mts, AL SUR: con calle de por medio y predio 8 del bloque 022 y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad del señor Sergio Rivera y mide 12.45 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 4 del bloque 014 y mide 12.50 mts para un total de 185.17 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
7. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señora Rosa María Acosta Lanza, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-2005-00083, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,170.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 718.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con predio 7 del bloque 007 y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad del señor Wilkin Acosta y mide y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad de la señora Daniela Acosta y mide 12.02 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 3 del bloque 006 y mide 12.00 mts para un total de 179.26 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
8. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señor wulkin David Acosta Villalta mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1992-00230 dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

catastral de Lps 7,157.20 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 716.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad de la señora Rosa Acosta y mide 15 mts, AL SUR: Con calle de por medio y propiedad de la señora Erika Ortiz mide y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad del señor Noel Acosta y mide 11.97 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 4 del bloque 006 y mide 12.00 mts para un total de 178.93 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.

9. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señor Noel Antonio Acosta Lanza mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N°1510-1998-33339 dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7157.20 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 716.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad de la señora Daniela Acosta y mide 15 mts, AL SUR: Con calle de por medio y propiedad de la señora Vivian Guerrero y mide 15 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad del señor Brayán Sánchez mide 12.00 mts, AL OESTE :con propiedad Wuilkin Acosta y mide 11.97 mts para un total de 178.88 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
10. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señora Daniela del Carmen Acosta Lanza, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-2000-00456, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,168.00 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 717.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con predio 2 del bloque 007 y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad del señor



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

Noel Acosta y mide y mide 15 mts, AL ESTE: calle de por medio con propiedad de la señora María Ortiz y mide 12.00 mts, AL OESTE : con propiedad de la señora Rosa Acosta y mide 12.02 mts para un total de 179.20 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.

11. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señor Yerlin Oqueli Hernández Ortiz, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-2002-00304, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,419.60 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 742.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad de la señora Ermelinda Diaz y mide 15 mts, AL SUR: Con propiedad del señor Selbin Ortiz mide y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad de la señora Yasmin Figueroa y mide 12.50 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 3 del bloque 013 y mide 12.50 mts para un total de 185.49 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
12. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Francisco Fredesvindo Hernandes Figueroa, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1953-00153, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Héctor Sanches y mide 15 mts, AL SUR: Con propiedad de la señora Eglá Figueroa mide y mide 15 mts, AL ESTE: con propiedad del señor Osmen Figueroa y mide 12.50 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 3 del bloque 014 y mide 12.50 mts para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

13. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señor Sergio Antonio Rivera Rodríguez, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1606-1965-00407, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,403.60 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 741.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Osmen Figueroa y mide 15 mts, AL SUR: Con calle de por medio y predio 1 del bloque 022 mide y mide 15.00 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad del señor Selbin Ortiz y mide 12.45 mts, AL OESTE : con calle de por medio y predio 3 del bloque 013 y mide 12.50 mts para un total de 185.49 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
14. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre de la señora Angela Leónidas Hernández Colindres, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1983-00264, dicho terreno está ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Leonel Martínez y mide 15 mts, AL SUR: con propiedad del señor Osmen Darío y mide y mide 15 mts, AL ESTE: calle de por medio con propiedad de la señora Ermelinda Diaz y mide 12.50 mts, AL OESTE : con predio 7 del bloque 013 y mide 12.50 mts para un total de 185.86 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.
15. La honorable corporación municipal dio por recibida la solicitud del dominio pleno la cual se discutió y por mayoría de votos se aprobó la venta en dominio pleno de un terreno a nombre del señor Luis Alfredo Ortiz Hernández, mayor de edad y de este domicilio portador del DNI N° 1510-1983-00264, dicho terreno está



**ALCALDIA MUNICIPAL
GUATA OLANCHO**

ubicado en el barrio la Hoya Guata, colonia Luis Baquedano con un valor catastral de Lps 7,434.40 y que se vendrá por el 10% de su valor catastral el cual es la suma de Lps 744.00 teniendo las siguientes colindancias: AL NORTE: con propiedad del señor Kelvin Diaz y mide 14.35 mts, AL SUR: Con predio 1 del bloque 024 y mide 14.35 mts, AL ESTE: con calle de por medio y propiedad del señor Donaldo Guifarro, Emil Aguilar y mide 12.51 mts, AL OESTE : con propiedad de la señora Jessica Diaz y mide 12.51 mts para un total de 177.65 mts cuadrados registrado bajo el numero 862 tomo XI del instituto de la propiedad.

Tania Hernández
Tania Yosayra Hernández Figueroa
Secretaria Municipal

Guata, Olancho



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

ACTA # 10 – 2024

En el Municipio de Guata departamento de Olancho a los 15 días del mes de mayo del año 2024 siendo las 10:00 am sesión ordinaria celebrada en el salón municipal presida por el señor alcalde Don Luis Alfredo Baquedano, y su vicealcaldesa Gisela del Carmen Cáceres Antúnez y la asistencia de sus demás miembros regidores por su orden:

Lelin del Carmen Sánchez

Harvey Fernando Cáceres Gálvez

Ramon Adalberto Hernández Méndez

Francisco abad Hernández

Juana Maritza Días reyes

Christian Josué Oseguera Girón

William Ramón Nájera Figueroa

Merlín Yaniria Hernández Díaz reyes, y el comisionado municipal Alexis Yobani Velásquez Figueroa y la secretaria que da fe:

a) Comprobación del quorum

b) Apertura de la sesión

c) Lectura discusión y aprobación de la agenda, el señor alcalde toma la palabra y da por abierta la sesión quedando de la siguiente manera

1. La honorable corporación Municipal por mayoría de votos aprobó dar una colaboración económica a la iglesia católica del Casco Urbano Guata para compra de un equipo de sonido.
2. la honorable corporación municipal por mayoría de votos aprobó la construcción de 5 aulas escolares en el barrio la Hoya, Casco Urbano Guata las cuales serán para que funcione el IHER.
3. La Honorable corporación municipal por mayoría de votos aprueba los traspasos entre asignaciones de los objetos de gastos que se detallan en el formato por valor de 2,500.000.00.

Asignaciones a ampliarse: prog11 47210 construcción sistema electrificación el Terrero Lps 130,000.00, prog11 47110 construcción de modulo de aula 6X8, modulo sanitario económico fosa séptica y poso de absorción, escuela Marco Aurelio Soto de la comunidad la Potenciana Lps

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (99060270) alcaldiaaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos



ALCALDIA MUNICIPAL GUATA OLANCHO

50,000.00, 47110 construcción escuela Luis Alfredo Baquedano de la comunidad Rancho Quemado Lps 40,000.00, 47110 construcción de 5 aulas del instituto Hondureño de educación por radio IHER Lps 210,000.00, prog13 54200 apoyo al deporte (liga veraneña de Jano) Lps 5,000.00, 54200 transferencias corrientes a otras instituciones culturales y sociales sin fines de lucro (Iglesias) Lps 30,000.00, prog12 47110 reconstrucción vivienda digna en el barrio la Medina Lps 70,000.00, prog14 23400 mejoramiento de carrera de Guata a la Estancia a la Victoria Lps 550,000.00, 23400 mejoramiento de carretera de Azacualpita a Tezapa, Mocanquire hasta la Ensenada Lps 400,000.00, 23400 mejoramiento de la carretera de la Estancia, el Zapote, Bajadero hasta Planeria Lps 150,000.00, 23400 apertura de carretera de Rancho Quemado a la Balsa Lps 400,000.00, prog15 47210 construcción caja puente Barrio paso quebrada Monrroy Lps 25,000.00, 47210 construcción caja puente Barrio las Vegas por casa de la señora Belinda Diaz calle que conduce hacia el colegio Lps 60,000.00, 47210 Construcción Palacio Municipal Lps 210,000.00, 47210 construcción muro entrada a la colonia Luis Baquedano Lps 80,000.00.

Asignaciones a disminuirse: prog11 47210 construcción de sistema de electrificación Planeria Lps 400,000.00, 23200 construcción y mejoras (40 pisos) a viviendas personas de escaso recurso en la aldea Azacualpita Lps 200,000.00, prog11 47210 construcción 10 viviendas dignas en el Barrio la Hoya Lps 100,000.00, prog13 37210 construcción de un redondel, municipal (Plaza de toros) en el barrio la Hoya Lps 300,000.00, 47210 construcción de gradas en el costado del lado de los camerinos en el estadio Luis Baquedano Lps 500,000.00, 47210 construcción de cerca en el estadio Luis Baquedano Lps 400,000.00, prog15 47210 construcción caja puente paso la laguna tramo carretero tramo los Izotes Lps 300,000.00 47210 construcción caja puente paso el Higüero tramo carretero de el Tarro a los Izotes Lps 300,000.00.


Tania Yosayra Hernández Figueroa

Secretaría Municipal

Guata, Olancho

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (99060270) alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos